Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 31 de Enero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6463

Asuntos locales

El robo del Museo

Según haciamos constar en la edición de ayer, anteanoche recibimos un extenso oficio de la Sociedad Arqueológica tarraconense respecto al reciente robo efectuado en el Museo de nuestra ciudad y respecto á la actitud que con relación al mismo había observado la prensa local.

Dicho oficio dice así:

«*Sociedad Arqueológica Tarraconense.*—La «Sociedad Arqueológica Tarraconense» profundamente lastimada, más que en sus intereses, en los sentimientos que determinaron su fundación y han venido informando su ya larga existencia, por el robo de que ha sido objeto nuestro Museo provincial, esperaba que la prensa local mantendría la emoción que aquel suceso produjo en todas las clases sociales de Tarragona, hasta lograr siquiera la adopción, por quien corresponda, de medidas que hicieran imposible la repetición de hechos tan vergonzosos.

Lo es, en efecto, un despojo perpetrado con toda seguridad, con una selección de objetos, quizás no inteligente, pero detenida, y que, sobre tener por teatro un edificio en que se guardan caudales públicos y tesoros como los que encierran la Biblioteca y Museo provinciales, no exigió más violencia que unos pequeñísimos y silenciosos golpes de barrena.

Contra sus previsiones, esta Sociedad ha observado, en la casi totalidad de los periódicos que ven la luz en esta capital, una tendencia á quitar importancia á lo que la tiene tan grande, ya haciendo de los objetos sustraidos una tasación arbitraria, ya atribuyendo á esta Sociedad acuerdos imaginarios, como el de ofrecerse á reponer dichos objetos, con jactancioso propósito con enderezar entuertos de menor cuantía, ya dando por seguro que esta enmienda la tiene recabada del patriotismo de respetabilísimos patricios, cuyo desprendimiento parece como que se quiere aguijonear con la indiscreta publicidad de propósitos que, en todo caso, obligarían á esta Sociedad á proceder con la mayor delicadeza.

Esta Sociedad, por consiguiente, se permite llamar la ilustrada y patriótica atención de V. sobre la conveniencia de dar á lo sucedido toda la importancia que tiene, y que ni aun disminuiría con la concurrencia de circunstancias que faciliten la adquisición de objetos análogos á los robados, porque acusa abandono incalificable de lo que constituye el legítimo orgullo de Tarragona, que no debió permitir nunca que fuese posible arrebatársele objetos preciosos que, aparte su valor arqueológico, mayor ó menor, tienen el inapreciable de haber sido hallados en este suelo, y adquiridos y coleccionados por la perseverancia, la inteligencia, el estudio y el amor pátrio de varias generaciones y esclarecidos tarraconenses.

Haciendo honor á la alteza de miras de la prensa local, evidentemente limitada esta vez á informaciones oficiosas, nos complacemos en esperar y agradecer su valioso concurso, para cuanto nuestro celo nos sugiera en cumplimiento de la misión encomendada á esta «Sociedad Arqueológica.»—Dios guarde á usted muchos años.—Tarragona 29 de Enero de 1903.—El Presidente, *Fernando de Querol.*—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Juan Ruiz y Porta.*»

Como en el transcrito oficio aparecen desde luego veladas censuras á la prensa, necesario es que, por lo que á nosotros afecta, hagamos ver cuán gratuitas son:

En nuestra edición del día 20 del actual, al dar cuenta extensísima del robo del Museo, decíamos entre otras cosas:

«La noticia del robo cundió rápidamente por la ciudad y llegó hasta los más modestos hogares, produciendo honda y penosa impresión.

Los tarraconenses todos sentian la cosa, como debe sentirse, como propia, lamentando contristados el suceso.

Como es natural, el hecho fué el tema preferido de todas las conversaciones el domingo, haciéndose toda clase de comentarios.

Claro es que, como siempre ocurre, ahora todo el mundo encuentra deficiencias é imprevisiones que antes no se habían advertido, pero dejando aparte eso debemos hacer constar que tal vez en ninguna capital de provincia se da el caso de que en el edificio del Ayuntamiento no quede por las noches cuando menos un individuo de guardia.

Esa medida se hace precisa bajo diferentes puntos de vista y ahora que se ha puesto de manifiesto lo necesario que es con motivo del lamentable suceso de que damos cuenta, no dudamos que nuestro Municipio la adoptará.

No es tanta, como en un principio se supuso, la importancia del robo.

No carece, sin embargo, de ella, especialmente por la sustracción de la moneda de Julio César, en la que aparece la célebre inscripción de *Veni, vidi vici.*

Según nota de nuestro malogrado paisano, el entusiasta arqueólogo D. Buenaventura Hernández Sanahuja, que bajo la condición de modesta pensión á sus hijas, cedió al Museo el valioso monetario, de dicha moneda sólo existe un ejemplar en el mundo».

En la edición del 22 deciamos:

«Leemos en *El liberal* de Barcelona:

»Por la Jefatura de Vigilancia se ha dado orden á la policía para que busque por esta capital las monedas robadas del Museo de Tarragona.

Créese que han sido vendidas á algún coleccionista de ésta».

—Hasta última hora de anoche no se tenia indicio alguno—al menos que sepamos nosotros—del paradero de las monedas robadas del Museo arqueológico».

Y en el número correspondiente al 25 publicábamos la siguiente crónica:

«—Quite V. hierro, querido padrino.

—Ponga V. hierro, digo yo.

Todos los tarraconenses creíamos y fundadamente teníamos obligación en creerlo que el monetario existente en nuestro Museo era notabilísimo y de inapreciable valor, particularmente las monedas de Cose y la de Julio César con la inscripción de *Veni vidi vici*, pero *unos sugetos aprovechados* se creyeron con suficiencia para *irregularizar* algunas de ellas y ahora resulta que aunque sensible el quebranto no disminuye en manera alguna el mérito del monetario, por cuanto las monedas robadas pueden volverse á adquirir por una cantidad no muy considerable.

Yo, que sentí en el alma el robo mencionado, puedo decir, autorizado por persona ilustradísima y que forma parte de la «Sociedad Arqueológica» que ni con 10.000 pesetas podrian recuperarse las monedas robadas, dado caso de que hubiera quien las vendiera.

Los monetarios notables, como todos los objetos antiguos, tienen su valor, cuando en mano de corredor ó persona que se gana la vida en esta clase de ventas, quiere vender un objeto cualquiera, pero no lo tienen cuando poseyéndolo un *amateur* no se desprenderia de él por dinero que le dieran.

Esto es lo que pasará en nuestro Museo. Con 10.000 pesetas podrian recuperarse las monedas robadas, menos la de Julio César, si se encontrara quien las vendiera, pero ya se convencerán todos de que pasará el tiempo y no habrá medio humano para recuperar lo que se ha perdido.

***

¿Y cómo se efectuó el robo?

De la manera más sencilla que puede un robo efectuarse.

Unicamente tuvieron que taladrar una puerta y hecho el taladro no tuvieron más que descorrer la cerradura, cuya cerradura de las llanadas inglesas estaba cerrada unicamente con el pistillo de golpe, y después de efectuado el robo salieron por la puerta principal del Ayuntamiento que ostentaba en su cerradura la llave, á fin de que los ladrones no tuvieran que trabajar mucho en su retirada.

***

¿Se ha descubierto algo?

Hasta la fecha no se ha descubierto nada, pero confio en que más adelante tampoco se descubrirá, por cuanto es muy difícil descubrir un robo como el que menciono, sino se cogen los ladrones á las pocas horas de efectuado.

***

Tarragona es tan pequeña que á la vista de cualquier forastero que pasee nuestras calles, entre en un café ó tome asiento en el teatro todo el mundo pregunta quién és, de dónde viene y á dónde vá, pero no sucede lo mismo con la policía, que casi siempre es la última en conocer las personas sospechosas que han entrado en la capital.

***

—¿Cómo se explica que los ladrones se llevaran la moneda que ostentaba la inscripción *Veni, vidi, vici?*

—Por la sencilla razón de que los ladrones, que sabían latín, se compenetraron de que el lema está dedicado á ellos, que llegaron, vieron y vencieron».

¿Le parece á la respetable sociedad arqueológica que es eso poco para mantener la emoción que el suceso produjo en todas las clases sociales de Tarragona?

¿No ve claramente en algunos párrafos de los copiados nuestra censura por el abandono en que se tenía al riquísimo Museo tarraconense?

¿No observa como, exentos de todo apasionamiento, damos al robo la importancia que en realidad tiene?

Cierto que nosotros digimos, como otros periódicos, en la primera información del hecho que la Sociedad Arqueológica habia acordado destinar una cantidad para adquirir las monedas sustraidas del Museo, noticia que se nos dió en los centros oficiales.

Pero con respecto á este punto, si la noticia no era exacta, poco le hubiera costado á la sociedad de referencia rectificarla al dia siguiente, por más que la cosa, en nuestro concepto, no quita importancia ni mucho menos al robo, á no ser que se siente la tésis de que lo que puede adquirirse con dinero no tiene valor alguno.

También es cierto que en nuestras columnas apareció un suelto en que se daba cuenta de que habia visitado el Museo nuestro respetable amigo particular D. Juan Manuel Martínez, el cual habia manifestado «que la pérdida no era tan sensible como habia supuesto, pues excepción de la moneda de Julio César, las restantes se podian adquirir por menos de las 2.500 pesetas que se ha dicho, dada la abundancia de la mayor parte de ellas y los bajos precios que tienen en los mercados extranjeros.»

Añadiendo:

«Parece que los Sres. Arco y Morera le hicieron determinadas súplicas, que trata de apoyar la «Sociedad Arqueológica», á fin de conseguir un acto de desprendimiento por parte del Sr. Martinez, acto que aplaudiran todos los tarraconenses amantes del Museo.»

El dar á conocer la opinión de una persona—en este caso de no escasa autoridad—significa que el periódico afirme ó niegue tal opinión? En manera alguna puede admitirse tal teoría, mucho menos hoy, en que la prensa, por regla general, vése obligada, por su carácter de información, á estampar cuanto se dice y se piensa en todos aquéllos asuntos que llegan á interesar al público.

Por lo que respecta al último párrafo, tanto la dignísima persona que nos facilitó la noticia, como nosotros, que la juzgamos cierta, no vacilamos en hacerla pública, porque juzgamos que con ella serviamos los intereses de Tarragona.

Si así no es ó al menos no lo cree la Sociedad Arqueológica, sentiremos habernos equivocado, cosa que indudablemente no hubiera ocurrido si la referida corporación nos hubiera orientado á nosotros y á la pública opinión como empieza á efectuarlo ahora.

Y hechas estas manifestaciones, claras y concisas—con la franqueza que caracteriza todos nuestros actos—y que era fuerza que formuláramos para que el público nos juzgue siempre cual hasta ahora nos ha juzgado, por ser su veredicto para nosotros inapelable, cuente la Sociedad Arqueológica tarraconense con nuestro humilde, pero entusiasta y decidido apoyo, para todo cuanto tienda á la defensa y prosperidad de los fines que informaron su fundación y que son loables y dignos del mayor aplauso por su espíritu, si se mantienen, como es propio en corporaciones tan respetables, con la alteza de miras más exquisita.

REFORMAS EN GUERRA

El ministro de la Guerra ha hecho una nueva organización de los cuerpos militares.

Las principales modificaciones son las siguientes:

Se distribuye el efectivo de los cuerpos de infantería, caballería y artillería, de modo que se aumenten las guarniciones de Ceuta y Melilla, en las que cada regimiento de los dos que existen en una y otra plaza se aumenten á mil cien plazas y para que además cuente el Gobierno con núcleos de fuerzas que puedan ir rápidamente donde sea preciso, quedando las restantes unidas mejor que dispuestas para ser empleadas según los casos y formas más convenientes.

En Marzo toda la fuerza de los regimientos de infantería pasará al primer batallón quedando el segundo en cuadro con los jefes, oficiales, clases de tropa y banda que alternarán en todos los servicios con el primer batallón.

Los reclutas van al segundo batallón para instrucción y luego se incorporarán al primero.

En caballería se hará una cosa análoga, pasando la fuerza á los tres primeros escuadrones y quedando el cuarto en cuadro.

A los cuatro regimientos que forman las divisiones de caballería, continuarán cuatro escuadrones en armas.

Los trece regimientos montados de artillería se dividirán en dos grupos: el primero, de tres baterías de tiro rápido para los doce primeros regimientos y el décimotercero con cañones de nueve centimetros.

El segundo grupo de todos será de cañones de nueve centimetros.

En los estados que se acompañan se detalla el material, ganado y municiones que han de tener las baterias.

El primer grupo de cada regimiento estará nutrido con toda la fuerza de él, excepto la necesaria para el cuidado del material y ganado del segundo grupo.

Los oficiales asignados á este, alternarán también con los del primer grupo en el servicio y los reclutas recibirán en aquél la instrucción, dando para ello el primer grupo el personal y ganado necesarios.

Los oficiales de las unidades en cuadro cuando no tengan á su cargo la instrucción ó algún servicio serán empleados en reconocimientos, formación de itinerarios y otros trabajos y prácticas de la especialidad de su arma.

Cuando se ordene la salida para servicios extraordinarios de alguno de los cuerpos que se mencionan, saldrán las unidades en el completo de su fuerza al mando de un teniente coronel en infantería, del coronel comandante del primer medio regimiento, en caballería, y del coronel y el jefe del primer grupo, en artillería.

Los demás jefes y oficiales quedarán con las unidades en cuadro para nutrirlas de fuerza y organizarlas si se ordenare.

Para la instrucción de las unidades superiores se formará una media brigada allí donde haya una, alternando los dos coroneles; allí

donde haya una división se formará una brigada, alternando en el mando los dos generales; y allí donde haya dos divisiones se constituirá una en igual forma.

Se ordena la mayor reducción en destino de plaza, quedando en todas las unidades si dispone de música y banda que las componga el número reglamentario de hombres y además un individuo agregado por compañía, escuadrón ó batería.

Los servicios quedarán reducidos también á lo indispensable.

Queda suprimida también toda clase de licencia y rebaja y por el ministro de la Guerra se dispondrá cuando hayan de concederse.

Los batallones primeros y tercero de infantería de montaña quedarán donde están y con los diez y ocho restantes de cazadores y montaña se formarán tres brigadas de seis batallones cada una que residirán en Cataluña, Castilla la Nueva y Campo de Gibraltar.

Noticias generales

Comunican de Gerona que la candidatura oficial es la siguiente:

Por Gerona, D. Buenaevntura Sabater.

Figueras, D. Pascual Ojesto.

La Bisbal, se declara distrito libre.

Ssnta Coloma. de Farnés, D. Gustavo Ruiz.

Viladomuis, D. Tomás Roger.

Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana.

Y Olot, D. Pompeyo Quintana.

Ha llegado á Caciz el vapor inglés «Pagani», de dos palos y una chimenea, que salió de Nueva York con rumbo al Japón, llevando fuego á bordo.

El fuego fué descubierto á la altura del cabo San Vicente.

En la imposibilidad de apagarlo con los medios de á bordo, se decidió arribar al puerto de Cádiz.

Telegrafian de Tánger que el Sultán de Marruecos ha contratado con una casa francesa un empréstito de siete millones de francos al interés de seis por ciento.

Dicha suma la destina el Sultán á la compra de plata para la acuñación de moneda.

Un telegrama de New-Jersey anuncia que un tren que salía de dicha ciudad chocó con otro que procedía de Graceland.

Del choque resultaron 24 muertos y numerosos heridos.

El 31 fondeó en la Coruña el «Ciudad Condal», procedente de las Antillas.

Regresan presos unos súbditos españoles que atentaron contra la vida del cónsul de España en Veracruz por negarse á facilitarles billetes para repatriarse.

De Londres dicen circula el rumor de que las grandes potencias están de acuerdo sobre la solución de los asuntos de Macedonia.

Consiste aquella en quedar dicha provincia bajo la soberanía nominal de Turquía, pero siendo gobernada por un príncipe que elegirían las referidas potencias.

Han empezado en Barcelona los trabajos preliminares para poner á flote el vapor «José Roca».

Créese que se conseguirá sin grandes dificultades.

Ha presentado la dimisión de su cargo el comandante del Ferrol señor Morgado.

Se hacen comentarios vivísimos sobre las causas de esta dimisión.

El Sr. Maura ha puesto á la firma de Su Majestad una real orden aclaratoria del nuevo decreto sobre pagos de Ayuntamientos y Diputaciones.

Después de esta aclaración, el decreto deberá cumplirse desde 1.° de Marzo.

La prensa de Nápoles publica una del señor Cotarelo diciendo que formuló la denuncia contra los Humbert, porque estaban á punto de manchar á una familia honrada.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Pallarés y con asistencia de los concejales Sres. Cañellas, Nel-lo, Sans, Vallhonrat, Boixó. Rosell, Malé, Munté, Llauradó. Masdeu y Monguió celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y ratificados los acuerdos de la extraordinaria de quintas.

El Ayuntamiento quedó enterado de la distribución de fondos para el mes corriente, arreglada según el R. D. del Sr. Maura, figurando 13.724'89 pesetas de pago inmediato, 19.042'94 de pago diferible y 2 519'06 de pago voluntario.

Leida una comunicación del director del Museo Arqueológico dando cuenta del robo perpetrado en el mismo, el Sr. Rosell pregunta qué medidas se han adoptado para que no se repitan hechos tan escandalosos, contestándole el Sr. Pallarès que ha tomado ya sus medidas en previsión de cualquier nuevo percance.

El Sr. Cañellas hace constar que si bien por parte del Ayuntamiento había abandono, también le conviene hacer constar que la puerta del museo estaba únicamente cerrada con el pestillo de golpe.

Se procede al sorteo de los vocales que han de formar la Junta Municipal, habiendo quedado nombrados los señores siguientes:

D. Celodonio Campobadal Folch, D. Salvador Escriu Gabriel, D. Manuel Ras Martorell, don Francisco Estil-les Solé, Manuel Lozano Sanahuja, Rafael Dalmau Palleja, Ignacio Morera Llauradó, Emilio Tost Artigas, Carlos Mallol Deixeus, Antonio Corbella Guinovart, Ramón Huguet Cunillera, Ramon Paris Andreu, Luis Mezquida Renart, Antonio Moragas Nogués, Ramón Contijoch Segura, Juan María Segura Teixidó, Rafael Mutlló Roig, Pedro Antonio Mestres Sala, José Munté García, Tomás Rosell Cañellas, Raimundo Sauromá Montserrat, José Torres Sas, Domingo Domingo Mestre, Antonio Grau Serra, Tomás Martí Bassa, Antonio Virgili Oliva.

Dióse cuenta de dos dictámenes de la Comisión de Hacienda, firmados únicamente por el Sr. Chulvi, en los cuales se manifiesta que hallándose ya confeccionados los nuevos presupuestos no hay medio posible de hacer economías.

La Comisión de Ensanche, en otros dictámenes, propone y así se aprobó que los peones de la brigada de Ensanche trabajen en dicha zona y que se planten árboles en la calle de Cañellas.

A sus respectivas comisiones pasa una instancia de D. Francisco Romeu solicitando hacer obras en una casa de la plaza de los Infantes, núm. 48; otra de D. Ramón Rosich Vela pidiendo arrendar una mesa de venta de carne de buey y carnero.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Cañellas se lamenta de que no se haya reunido la comisión de Gobernación á fin de informar la instancia presentada por las verduleras de la plaza central. El Sr. Pallarés manifiesta que interín no se informe la instancia mencionada no se exigirá pago alguno.

Y no hubo más.

LOS DOMINGOS DEL "DIARIO DEL COMERCIO"

El

SUMARIO DE MAÑANA

es el siguiente:

CATALUÑA, por *Cecilio Miquel*.—CANTARES BATURROS, por *Luis del Arco*.—PERFILES DE CASA, por *M. Menendez*.—VULGARIDADES, por *Cecilio Miquel*.—DE DOMINGO Á DOMINGO, por *Triquitraque*.—¡NO LO DUDES!, por *José M.ª Ortiga*.

Notas de la localidad

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué, por espacio de muchos años, vigilante primero del penal de esta ciudad, D. Valentín Gomez Carnicer.

Presidian el duelo el Rdo. D. José Vidales y los directores del penal y cárcel.

Al fúnebre acto asistieron varios empleados del citado establecimiento y gran número de amigos que quisieron rendir el último tributo al finado.

Nos asociamos de todo corazón á la pena que experimenta la desconsolada familia Gómez.

El tribunal que entendió en las oposiciones para el cargo de organista de este santo templo metropolitano, ha clasificado los ejercicios de los señores opositores, formulando la siguiente propuesta por órden de méritos.

Rdo. Sr. D. Teodoro Echegoyen, organista de la catedral de Calahorra.

D. Antonio Tomás, clérigo minorista de este Seminario Pontificio.

Rdo. D. Miguel Rué, maestro de capilla de la catedral de Gerona.

D. Jaime Martorell, clérigo minorista de este Seminario conciliar.

Rdo. Sr. D. Jesús María de Virgala, organista de la catedral de Zamora.

Rdo. Sr. D. Ramón Boqueras, organista de la parroquia de Espluga Calva.

Rdo. Sr. D. Leonardo Franch, organista de la parroquia de San Antonio de Valls.

Esta clasificación fué elevada el mismo día en que terminaron las oposiciones á S. E. I. el señor Arzobispo, quien le trasladará al Gobierno de la nación para que designe el agraciado.

En la Secretaría del Instituto general y técnico se han recibido, y se encuentran á disposición de los interesados, los siguientes títulos de maestro expedidos á favor de D. Fernando Cid y Moullau, de Santa Bárbara; don Jaime Bastida y Vallvé, de Vilaseca; D. Ricardo Gené y Domingo, de Tarragona, y D. José Guasch y Espina, de Vilanova de Escornalbou; elementales y superiores, D. Pedro Bahima y Puig, de Roquetas; D. Juan Llarena Luna, de Cartagena; D. Juan Cucala y García, de Alcalá de Chisvert (Castellón); D. José Duacastella y Poch, de Mollerusa (Lérida); D. Emilio Gascón y Zurivaga, de Tortosa; D. José Aguazas y Fernández, de Belvis de la Jara (Toledo); D.ª Ana Perona y Escolá, de Tarragona; D.ª Francisca Cabré Vallvé, de Poboleda; doña Teresa Sugrañes Olivé, de Reus; D.ª María Mateo y Montserrat, de Tarragona, y doña Antonia Ferreté y Pons, de Tarragona.

La Tesoreria de Hacienda señala para hoy los pagos siguientes:

D. Buenaventura Mortés 3946'67 pesetas; D. Eugenio Tejero 215'00; D. Leoncio Montañés 6.636'32; D. José Montalt 2.683'64; don Juan Costa 32.753'20; D. Buenaventura Pallarés 26 054'31; D. Mariano Nicolau 834'37; don Vicente Calatayud 2.780'69; D. Joaquín Bernal 642'08; D. Ausibio Perezagua 1.837'26; D. Eustaquio Gonzalez 3.150'97; D. Juan Mallol 3.386'17; D. Manuel Ochoa 23 119'13; al Sr. Depositario pagador 2.500'00; D. A. Rué 1.521'41; D. M. Sunyer, 540'41 D. J. Tuvio 1.614'15; á D. F. Perez 183'33; D. M. Nicolau 576'66; D. J. Vives 4 902'55; D. J. Artigues 1.493'30; D. J. Artigues 2.293 65.

Habiendo sido comprendido en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del año actual el mozo Simón Sanchez Anguela, hijo de José y de Petra, natural de Fuentes Claras, uno y otros de ignorado paradero, se cita á estos interesados para el acto de la rectificación que tendrá lugar ante el Ayuntamiento el día 7 de Febrero próximo, á las once de la mañana, apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

La Junta Directiva de la Cámara Agrícola de Vendrell nos suplica hagamos público, para conocimiento de los sócios residentes de aquella villa, que el próximo domingo, á las dos de la tarde, el ilustrado ingeniero agrónomo D. Claudio Oliveras, director de la Estación enológica de Vilafranca del Panadés, dará una conferencia en el local de la citada entidad, cuyo tema versará sobre «Higiene de los vinos».

Gracias á la conducta heróica de una mujer del pueblo, anteayer no pereció bajo las ruedas de un carro que transitaba por el Compo de Marte un niño de pocos años.

Ello nos induce á llamar la atención del señor alcalde á fin de que haga cumplir rigurosamente las ordenanzas municipales por lo que al tránsito rodado por la ciudad se refiere, pues es tal el desahogo de los carreteros que estamos expuestos á que á diario suceda un atropello.

En el día de hoy, de diez á una de la tarde, se abrirá el pago de los haberes de la mensualidad corriente, á las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

31 Enero.—Nómina de jubilados.

3 y 4 Febrero.—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas del Monte Pio militar, Monte Pio civil y retirados.

5.—Habilitados de fuera la capital.

6.—Idem de la capital.

7.—Todas las nóminas (el resto).

A consecuencia de la huelga general, ha suspendido su publicación toda la prensa de la vecina ciudad de Reus.

Ayer únicamente recibimos una pequeña hoja del *Diario de Reus* dirigida á sus abonados y dando cuenta de que se vé imposibilitado de comunicarse con el público.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro:

1.° «Tutti in Maschera», Pedrotti.
2.° «Faust», fantasia.
3.° «Chateaux Margau», Caballerro.
4.° «Samson é Dálila», Sains-Saens.
5.° «Célebre gavota», Arditi.

Ha sido nombrado congresista honorario del «Congrés universitari catalá», nuestro distinguido amigo, el presidente de la «Joventut catalanista» de esta ciudad, D. Francisco Nel-lo.

En los escaparates de la camisería del señor Brell quedaron expuestos ayer los cuatro regalos con que la sección humorística del Ateneo «Foch nou» obsequiará á las mascaritas que durante la temporada de Carnaval asistan á los bailes de dicho centro.

Los regalos son valiosos y de mucho gusto.

Según anunciamos, esta tarde, á las cuatro, se celebrará en las Casas Consistoriales la reunión magna de los gremios de la ciudad para tratar del proyectado aumento de las tarifas de consumos.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebraron ayer los funerales en sufragio del alma del veterano teniente coronel de inválidos D. Rafael Torrents, cuyo religioso acto vióse muy concurridísimo.

Dos vecinos de Vilaseca lograron ayer dar muerte á un tejón, que trasladaron á esta ciudad.

El ejemplar era hermosísimo y fué regalado al Dr. Gibert por los cazadores.

En el tren de las once de la mañana, procedente de Barcelona y en dirección á Tortosa, pasará hoy por esta capital el personal de la Comisión liquidadora de Filipinas, cuyas oficinas han de quedar instaladas en la ciudad del Ebro.

El intendente de la Comisión liquidadora de Cuba, Sr. Tejero, ha sido nombrado interventor general de la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra.

La enhorabuena.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad el Sr. Veleti, subintendente militar que ha sido destinado á la Comisión Liquidadora de Cuba.

Por los dependientes del Municipio se dió principio ayer á la poda del arbolado del paseo de Pí y Margall.

En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad.

Anoche llegó á nuestra Redacción un telegrama de Reus habia recibido el señor gobernador civil y que, por órden suya se nos remitía.

Como ignoramos á qué se refiere el aludido telegrama y de insertarlo sumiríamos en la misma duda á nuestros lectores, creemos prudente no darlo á la publicidad.

En sustitución del Sr. Tejero, ha sido nombrado intendente de la Comisión liquidadora de Cuba D. Francisco Larrosa, recientemente ascendido.

Ha recibido el grado de licenciado en Sagrada Teología en nuestra Universidad Pontificia el Rdo. D. Pedro Batlle Suriá, Pbro. de la diócesis de Barcelona.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Alforja el maestro propietario D. Pascual Colás Montoliu.

Ha fallecido en Simancas, víctima de penosa enfermedad, D. Juan Montero, archivero de Hacienda que ha sido en esta provincia.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido ascendido al empleo inmediato el general de brigada, residente en esta ciudad, Sr. Muñoz Maldonado.

Los constantes estudios del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Boletín oficial

DIA 29

Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo la reforma de los estatutos sobre colegiación médica.

—La Comisión mixta de reclutamiento anuncia que el 30 del actual se celebrará el sorteo de decimas.

—La Delegación de Hacienda recuerda á los alcaldes que en el plazo de 15 dias deben remitir copia de la matricula.

—La seccion facultativa de montes recuerda á los ayuntamientos que por todo el proximo mes deben remitir nota detallada de los disfrutes que necesitan utilizar durante año forestal.

—La alcaldia de esta capital anuncia concursos para el arriendo del servicio de apertura de catas y zanjas de colocación de sillas en los paseos públicos; las de Tivisa, Cabrá y Cabacés citan á varios mozos concurrentes al actual Reemplazo; las de Pauls, Reus, Vespella, La Riba y Vilella alta exponen al público las listas de compromisarios para eleccion de senadores; la de Maspujols anuncia la segunda subasta para el arriendo de los derechos de consumos; la de Bot publica la lista de vocales asociados que han resultado sorteados para constituir la Junta municipal; la de Cabaces anuncia la vacante de médico titular y la de Alforja expone al público el padrón de cédulas personales.

—Edicto de subastas de las agencias ejecutivas de esta capital y Montblach.

—Providencias de los juzgados de Tortosa y Reus.

Ecos de la provincia

Gandesa, 29.

Algunos elementos valiosos en la politica de este distrito tratan de presentar candidato para la diputación á Córtes al Sr. Costa, Gerente de la sociedad que ha establecido el alumbrado por el gas acetileno en Móra de Ebro y Gandesa.

Vendrell, 29.

Un carabinero que prestaba servicio en la playa de San Salvador atropelló hace unos días á una niña de 7 años hija de un marinero de aquella playa.

Los padres de la criatura han denunciado el echo al Juzgado.

El carabinero ha sido arrestado.

Tortosa, 29.

Ha sido destinado á la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, que debe llegar próximamente á Tortosa, el comisario de Guerra de segunda clase, D. Germán Alonso Cuevillas.

—Anoche hubo un amago de incendio en la casa núm. 18 de la calle de las Majas. siendo sofocado al poco rato, por los vecinos y los alguaciles Sres. Arriba y Otero que acudieron al lugar del suceso.

—Se ha autorizado para contraer matrimonio al inscrito de Marina Rafael Cabrera y Cartes vecino de Ampolla.

Santa Coloma, 28.

En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de pesetas 12'50 á 14'00 la cuartera, según clase; centeno de 11 á 12; cebada de 8 á 8 25; arvejones de 11'50 á 12; herp de 2'50 á 10; maiz blanco de 10'50 á 11; garbanzos de 28 á 28; trepadella para forraje de 8 á 10 reales quintal.

Gallinas de 9 á 10 pesetas par; pollos de 4 á 6 id.; conejos de 10 á 14 reales par, y huevos á 1'15 la docena.

Los tocinos de lactancia se venden de 22 á 28 pesetas uno; y para matanza á 13'25 pesetas la arroba.

Crònica oficial

Hospital de San Pablo y Santa Tecla

Esta Junta admitirá proposiciones para el arriendo del teatro Principal, propiedad del Hospital Civil de la misma, desde hoy dia 31 de Enero hasta el dia 8 del próximo mes de Febrero inclusive debiendo aquellas sujetarse á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de este Establecimiento todos los dias laborables de seis y media á ocho y media de la noche.

Tarragona 31 Enero 1903.—P. A. de la Junta.—El Secretario accidental, *José Reig*.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Almansa D. Jesús Cánovas.

Hospital y Provisiones capitán 2.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Joaquin José Vives, Alvaro Guitian Vierto.

FALLECIDOS.—Valentin Gomez Carnicer, pabellones del Penal, (49 años); Manuel Arts Teixidó. Espinach 12, (63 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Pedro Nolasco fr. y Sta. Marcela vda.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ignacio y Cecilio obs. y mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, patrona de los asociados, el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Stma. Trinidad. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS

Solemnes cultos que tendrán lugar en la iglesia de San Miguel de esta ciudad con motivo del cuadragésimo aniversario de la instalación canónica de la archicofradía de hijas de María en esta ciudad y de la celebración del Jubileo Pontificio de S. S. León XIII.

Dia 31.—Empezará un solemne Triduo á la Inmaculada Madre, en la forma siguiente: Por la tarde, á las cinco y media, se rezará el santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana, seguirá un rato de meditación deprecación á la Stma. Virgen, canto de un motete, sermón, y se terminará con la gran Salve de Eslava.

Dia 1.°—La funcion empezará á las cinco de la tarde con el canto del Trisagio Mariano, seguirá la meditación, deprecación á la Santísima Virgen, motete, sermón, cantándose al final la hermosa Salve de Reventós.

Dia 2.—Por la mañana, á las siete y media, habrá Misa de Comunión general con plática preparatoria. La Misa se aplicará por las necesidades del Sumo Pontífice y se suplica á los que asistan unan su intención con la del celebrante. Por la tarde, á las cinco. se cantará á quinteto de cuerda el Santísimo Rosario, seguirá el devoto ejercicio de la Visita, un motete y el sermón, concluyéndose con la preciosa Salve del Maestro Goberna.

Los sermones de los tres días han sido confiados al Rdo. P. Pablo Bartrolí, de la Compañía de Jesús.

Dia 3.—Desde las seis y media á las ocho inclusives de la mañana habrá misas rezadas cada media hora en sufragio de las asociadas difuntas.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 15'55.

4 por 100 interior contado.	75'20
4 por 100 idem fin mes.	75'25
4 por 100 idem fin próximo.	75'47
4 por 100 amortizable..	96'10
Carpetas provisionales amortizable 50[0.	96'00
Banco de España.	478'00
Tabacalera..	409'50
Cambios de París	32'80
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	89'20

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'00	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33 52	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	75'25	75'27
» » fin próximo.	75 50	75'52
4 » amortizable fin mes.	96'20	96'25
Carpetas provis. Amort. fin mes.	96'00	96'05

OBLIGACIONES CONTADO

	Dinero	Papel
Ferrocarril Norte especiales.	103'75	104'00
» San Juan Abadesas.	00'00	00'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	57'85	58'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	103'00	103'25
» M. T. B. Reus Roda.	58'00	58'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	7 '25	75'50
» Orense.	50'65	50'85

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	64'25	64'75
Medina-Zam. y O. á V.	30 00	30'10
Norte de España..	64'65	64 75
Madrid, Zaragoza, Alicante.	99'00	99'10

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Gijón y Valencia en 26 ds., v. «Felisa», de 676 ts., c. Pinde, con efectos, consignado á los Hijos de B. Lopez.

De San Carlos en 1 dia, l. «Alfreda», de 65 ts., p. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Torrevieja, en 7 ds., l. «Barcelonés», de 42 ts, p. Gabarda, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Messina, en 3 ds, v. noruego «Sardinia» de [flag] ts., c. Aune, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Port-Vendres en 4 ds., pol. gol. francesa «La Paix», de 79 ts., p. Manya, con vino, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc, v. inglés «Arana», con carga general.

Para Barcelona, v. «Feliza», con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Dominan los huelguistas

Reus, 30, 10'15.

El número de huelguistas asciende hoy á 6 000.

El paro es más completo que ayer.

Los grupos de obreros que discurren por las calles han impedido que circulen los carruajes de los médicos, que eran los únicos que ayer circulaban.

Hoy gestionan el cierre de cafés y tiendas, no permitiendo que permanezcan abiertos ninguna clase de establecimientos.

Obreros exasperados

Reus, 30, 14'20.

La Sociedad cooperativa que abastece de pan al fiado á los huelguistas, les ha comunicado que no podía suministrarles más tan indispensable articulo, por haber agotado las existencias de harina.

Los almacenistas harineros se han negado, á su vez, á proveer á la cooperativa, alegando que les ha sido prohibido gubernativamente

Al enterarse los obreros de esta noticia, se han indignado contra semejante orden, y han convocado á una reunión que se celebrará en el local de la Federación obrera.

Detenidos

Reus, 30, 14'15.

En los mercados hay carencia de verduras.

La benemérita prendió en la Puerta de Tarragona á tres huelguistas que amenazaron á los jornaleros que pretendian ir á su trabajo.

La mayoría de éstos, se adhirieron voluntariamente á los huelguistas.

La junta de huelga gestiona de las autoridades la libertad de sus compañeros detenidos por la guardia civil.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

ESQUELAS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.